

Expediente: 249/18
Carátula: MANZUR RAUL OSCAR C/ HERRERA ENZO EDGARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 04/04/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JIMENEZ, ANGELA AIDA-DEMANDADO
900000000000 - LEAL, JORGE ABRAHAN-DEMANDADO
23231164529 - POSSE, JUAN CARLOS-DEMANDADO
20305884643 - MANZUR, RAUL OSCAR-ACTOR
20231169424 - HERRERA, ENZO EDGARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 249/18



H20774671059

JUICIO: MANZUR RAUL OSCAR C/ HERRERA ENZO EDGARDO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS, EXPTE DIGITALIZADO COMPLETO. EXPTE N° 249/18.-

En 03 de abril de 2024 hago constar que la Señora Vocal Dra. Mirtha I. Ibañez de Córdoba se encuentra de licencia desde el día de la fecha hasta el 5/4/2024, por lo que procedo a correr tres días (en el registro de sentencias pendientes) para el vencimiento de la sentencia.-

Actuación firmada en fecha 03/04/2024

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.